E

n ocasiones, nuevos términos nos hacen pensar en nuevos hechos, conceptos o procedimientos. Sin embargo, debido a la polisemia, conviene examinar si se trata de un mejor término o de un sinónimo para describir o aludir a cuestiones bien conocidas.

Respecto del International Accounting Standard IAS 36 Impairment of Assets se dijo: “*This International Accounting Standard was approved by the IASC Board in April 1998 and becomes effective for financial statements covering periods beginning on or after 1 July 1999. Earlier application is encouraged.*” Impaired es, según el [diccionario de Oxford University Press](https://en.oxforddictionaries.com/definition/impaired), un adjetivo que significa *Weakened or damaged*.

Según IAS 36 -versión 1998-, “*An impairment loss is the amount by which the carrying amount of an asset exceeds its recoverable amount.*”

Impairment ha sido traducido como deterioro.

Nosotros acostumbrábamos a presentar los inventarios al costo o al valor de mercado cuando este era menor. Las cuentas por cobrar se reducían a su valor recuperable mediante provisiones. Otros activos, como las propiedades, plantas y equipos, o los intangibles, eran objeto de avalúos, que obligaban a la reducción de los respectivos elementos cuando se establecía que su valor recuperable era menor que su valor en libros.

De manera que el deterioro de los activos es una cuestión de muchos años en los estándares internacionales y en nuestros principios generalmente aceptados.

Asunto primordial de la contabilidad ha sido la medición o valuación de los recursos y de los reclamos establecidos sobre ellos (pasivos). La prudencia ha influido mucho en ella. Siempre ha propugnado por el reconocimiento del menor valor, al paso que en ocasiones ha negado la realización de mayores valores que no provenían de transacciones, o aceptado su reconocimiento tratándolos como una ganancia no devengada, usualmente reflejada en cuentas valorativas, hasta finalmente convenir en que en ciertos casos el cambio se refleje como un ingreso.

El uso del valor histórico fue objeto de abusos. Los que no querían que aumentaran los impuestos prediales, o entrar en el grupo de entidades vigiladas, o reducir sus rentas presuntas, mantenían sus activos al costo. En cambio, los que tenían problemas de solvencia, o querían solicitar crédito, o estaban pensando en vender, se apresuraban a registrar valorizaciones. Estas prácticas justificaban (¿justifican?) que los inversionistas prefirieran considerar el valor en bolsa, que se suponía reflejaba de mejor manera la verdadera potencialidad de una empresa.

Un sistema contable no puede sostenerse cuando no es usado para tomar decisiones de inversiones o de créditos. Los contadores colombianos guardaron silencio sobre esta problemática hasta que las tendencias mundiales los constriñeron.

*Hernando Bermúdez Gómez*